

**INFORME MENSUAL ACTIVIDADES TURNOS SEPTIEMBRE.
CENTRO DE SALUD CARDENAL CARO,
Desde el 21-08-2023 al 20-09-2023**

1. INFORME DE ACTIVIDAD MENSUAL:

Los Servicios de Atención Primaria de Urgencia (S.A.P.U.), de la comuna, deben funcionar 67 horas semanales, de lunes a viernes desde las 17:00 horas a 24:00 horas, los sábados, domingos y festivos, de 08:00 a 24:00 horas, para atender en forma gratuita a los beneficiarios legales del establecimiento o quien solicite atención de urgencia.

Este Servicio de Atención Primaria de Urgencia (S.A.P.U.), deberá tener para cada turno, una dotación de personal que a lo menos debe incluir: un médico, dos técnicos paramédicos, un conductor, un auxiliar de servicios, un administrativo y a lo menos 10 hrs. de coordinación del profesional de enfermería.

PROFESIONAL: TENS	ACTIVIDADES
MELISSA ANDREA CORTES MUÑOZ	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar todas aquellas acciones de salud que le sean solicitadas, de acuerdo a las normas preestablecidas, por el profesional médico o profesional según sea el caso. - Realizar actividades propias de su preparación profesional. - Cumple con indicaciones Médicas. - Atiende consultas de familiares de los pacientes a cargo. - Colabora en procedimientos médicos. - Se responsabiliza y colabora en el cuidado de los insumos y bienes del Consultorio. - Controlar al paciente, tomar y consignar signos vitales y evaluar urgencia de necesidad de Notificar al médico o profesional de llamada según protocolo de atención. - Colaborar en proceso de toma de muestra de Covid- 19

TURNOS REALIZADOS

FECHA	HORAS	FECHA	HORAS
25/08/2023	7 HRS ✓	19/09/2023	16 HRS ✓
30/08/2023	7 HRS ✓		
04/09/2023	7 HRS ✓		
TOTAL	21 HORAS	TOTAL	16 HORAS


COORDINADOR S.A.P.U.


CATALINA CASTILLO MIRANDA
 DIRECTOR /A CENTRO DE SALUD

INFORME MENSUAL ACTIVIDADES TURNOS OCTUBRE.
CENTRO DE SALUD CARDENAL CARO,
Desde el 21-09-2023 al 20-10-2023

1. INFORME DE ACTIVIDAD MENSUAL:

Los Servicios de Atención Primaria de Urgencia (S.A.P.U.), de la comuna, deben funcionar 67 horas semanales, de lunes a viernes desde las 17:00 horas a 24:00 horas, los sábados, domingos y festivos, de 08:00 a 24:00 horas, para atender en forma gratuita a los beneficiarios legales del establecimiento o quien solicite atención de urgencia.

Este Servicio de Atención Primaria de Urgencia (S.A.P.U.), deberá tener para cada turno, una dotación de personal que a lo menos debe incluir: un médico, dos técnicos paramédicos, un conductor, un auxiliar de servicios, un administrativo y a lo menos 10 hrs. de coordinación del profesional de enfermería.

PROFESIONAL: TENS	ACTIVIDADES
MELISSA ANDREA CORTES MUÑOZ	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar todas aquellas acciones de salud que le sean solicitadas, de acuerdo a las normas preestablecidas, por el profesional médico o profesional según sea el caso. - Realizar actividades propias de su preparación profesional. - Cumple con indicaciones Médicas. - Atiende consultas de familiares de los pacientes a cargo. - Colabora en procedimientos médicos. - Se responsabiliza y colabora en el cuidado de los insumos y bienes del Consultorio. - Controlar al paciente, tomar y consignar signos vitales y evaluar urgencia de necesidad de Notificar al médico o profesional de llamada según protocolo de atención. - Colaborar en proceso de toma de muestra de Covid- 19

TURNOS REALIZADOS

FECHA	HORAS	FECHA	HORAS
29/09/2023	7 HRS	01/10/2023	16 HRS
04/10/2023	8.5 HRS	09/10/2023	17 HRS
16/10/2023	8 HRS		
19/10/2023	7 HRS		
TOTAL	30.5 HORAS	TOTAL	33 HORAS



COORDINADOR S.A.P.U.

Melissa Cortes M.
NOMBRE/FIRMA
FUNCIONARIO CENTRO SALUD CARDENAL CARO



CATALINA CASTILLO MIRANDA
DIRECTOR /A CENTRO DE SALUD

